

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.702

Segovia.—Sábado 23 de Febrero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

Propósito impunista

No descansan los impunistas en su tarea de enterrar el sumario por el delito de armas, asustados, sin duda, por las grandes responsabilidades que se desprenden. Una nueva maniobra se inicia para impedir que los señores Azaña, Casares Quiroga y otros dos ex ministros que se supone participaron en ese asunto de tanta trascendencia y de tan escandalosas derivaciones justifiquen su actuación desde el Gobierno en lo referente al caso próximo a ventilarse.

¿Qué dirá el lector que se le ocurre ahora a los amigos del señor Azaña, a los compenetrados con su política de amargo recuerdo?

Pues lo mismo que acontece entre los alumnos de los Centros de enseñanza, cuando por un acto de indisciplina se solidarizan todos con el culpable, evitando así que se castigue a éste, ante el temor de tenerlo que hacer con sus restantes compañeros y, como no es tan fácil sancionar a todos, se opta por el mal menor: el pretendido «borrón y cuenta nueva», que conspueve un indulgente rasgo.

Y empieza a ponerse en práctica este propósito por los amigos del que es presidente del Consejo durante el bienio de infausta memoria, con una carta del ex ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver, solidarizándose con lo realizado al frente del Gobierno y del ministerio de la Guerra por el señor Azaña. Tras de esa carta se espera que lleguen otras en el mismo sentido, hasta que el número de misivas alcance tan crecidas proporciones, que haya que procesar a unos miles de ciudadanos, se forme el barullo que se desea y, al diluirse en vastos términos las responsabilidades, el número de éstos asuste a quienes se hallan decididos a que se exijan y se sepulte el sumario en el profundo y silencioso panteón del olvido.

Pero habló Gil Robles. Y dijo acerca de este hábil enredo su última palabra. No prosperará la traviesa intención. Aun cuando lleuvan las solidarizaciones con los presuntos comprometidos en el contrabando de armas, acusación sólo se mantendrá contra las figuras preeminentes que en el proceso complicadas aparecen. Ni una más, ni una menos. Y está muy en cuenta que sea así; pues no faltaba más que para librar de sus culpas a dos o tres señores se declararan incurso en los delitos de que se les supone partícipes, todos los primates de los partidos de izquierdas. ¿Quién a éstos da la vela en ese entuerto? Nadie—dirá el lector—; ¡Ah!; pero no se extrañe. No se trata de dar sepultura a un cuerpo de una culpa que mide tanto grave, como los tres metros de altura de que constan los legajos de la causa? Pues cuantos más acompañen al sepelio, mejor... Así no se abrirá de nuevo la fosa en que yacían los restos del célebre atestado. Mas no se reprecien los que pretenden lograr que la justicia sufra un lamentable eclipse. La nación está despierta, y no consentirá que se convierta en cadáver lo que aún vive y palpita, con la triste evocación de los recientes acontecimientos sediciosos, de los que fué su génesis.

ACERCA DEL SUCESO EN CANTALEJO

Unas manifestaciones del gobernador civil señor San Román

Esta mañana recibió en su despacho a uno de nuestros compañeros el gobernador civil don José Palmerino San Román, el cual le hizo las siguientes manifestaciones:

«Sigo con todo el interés que merecen las derivaciones que ha tenido el bárbaro y repugnante asesinato de Cantalejo, condenándole una vez más con toda la indignación y con toda la repulsa que a España entera le merecido.

Los elementos sanitarios de la provincia y de fuera de ella—agregó—, han actuado esta vez con un espíritu de compañerismo y de solidaridad que me honra; pero pasados los primeros momentos de exaltación y de efervescencia, en los que todo tiene culpa, incluso la demanda a los poderes públicos de peticiones que, al haber sido hechas con mayor ecuanimidad y sosiego bien pronto hubieran comprendido que eran injustas y que carecían de fundamento, que para mejor conseguir que la justicia resplandeciera y que las responsabilidades todas se depuren, con las clases, sin perder nada de su entusiasmo, no entorpezcan, involuntaria o inconscientemente, la labor que realizan las autoridades judicial gubernativa. La primera, actuando con el celo que acostumbra, ha realizado ya importantes detenciones y diligencias que han de conducir al total esclarecimiento del hecho. En cuanto a la mía—prosiguió el señor San Román—, sólo puedo decir que en las doce horas de haberse cumplido el deber, suspendí por telegrama al alcalde, envié un delegado a Cantalejo para instruir expediente al Ayuntamiento y encargué que se avisara por el capitán de la Guardia Civil de Segovia una minuciosa información que me ilustrara sobre la conducta observada el día del suceso.»

Acuerdos del Colegio de Secretarios relacionados con el asunto de Cantalejo

Esta mañana celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Secretariado local, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos: «La Junta de gobierno de este Colegio, reunida en sesión extraordinaria el día de hoy, con el fin de tramitar de la petición elevada al Gobierno por las Asociaciones representativas de la clase Sanitaria de esta provincia con ocasión del bárbaro e infausto suceso de que ha sido víctima Cantalejo don Julián Para Santa Engracia, en cuya petición se solicita la destitución del secretario del Ayun-

to por la Guardia civil de dicho pueblo para exigir en su caso las responsabilidades correspondientes. A pesar de ello, no ignora que se me acusa de negligencia, por determinados elementos que, al parecer, desconocen cuáles son las facultades que las leyes otorgan a los gobernadores y que serían los primeros en censurarme, con razón, si en contra de ellas o infringiéndolas, hubiera adoptado antes resoluciones arbitrarias que me propusieron, pensando sin duda que los gobernadores pueden obrar dictatorialmente. En esto no tengo propósito de enmienda: he consagrado mi vida al Derecho, vivo de su ejercicio y por ello y por la devoción que le profeso, preferiré siempre arrostrar la impopularidad a salirme del cauce que la ley me marque y a invadir funciones que están encomendadas a otras autoridades, seguro que a la larga esta conducta prevalece y se impone a las frívolas murmuraciones de café y al ligero e impremeditado comentario callejero, murmuraciones y comentarios que constituyen las más de las veces un complejo muy curioso y que, al descifrarlo, depararía a las gentes de buena fe, si la tribuna pública no me estuviera vedada por mi cargo, notables sorpresas.

Y nada más—terminó diciendo el señor gobernador—sino repetir lo que hasta la saciedad saben los que me conocen: que mi único anhelo es que el Gobierno, al que he servido y al que sirvo con toda lealtad, por el con insistencia reconocida, me deparé lo antes posible la ocasión de reintegrarme a mi bufete, donde me aguardan los Códigos y los legajos, ya un poco polvorientos, para ofrecerme el regalo de su interpretación y consulta.»

tamiento de dicho pueblo, lo cual arroja sobre este funcionario una sospecha de culpabilidad más o menos directa en relación con tan lamentable suceso, y ante la gravedad que el hecho supone para la dignidad profesional de la clase, ha tomado por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Comunicar al Colegio de Médicos y Asociación de Médicos Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad, que este Colegio se asocia en un todo a su justa indignación y sentida condolencia por la alevosa y salvaje muerte de su compañero don Julián Para Santa Engracia.

2.º Que, figurando entre las peticiones elevadas al Gobierno por dichas entidades la destitución inmediata del secretario del Ayuntamiento de Cantalejo, sin otro comentarios, cuya petición no es justa ni adecuada, dada su simplicidad, y, en cambio, sí es de una necesidad absoluta el esclarecimiento total de la conducta observada por este funcionario en este suceso, se solicita con esta fecha del señor ministro de la Gobernación—recomendándose su activación al Colegio Central del Secretariado, dada su gravedad—que con toda urgencia y con estricto cumplimiento de las garantías legales, así como cuantas de imparcialidad se estimen necesarias—nóminamiento de delegado gubernativo o juez especial, etcétera—se practique toda serie de diligencias, a fin de deducir la culpabilidad y exigir en su día la responsabilidad y exigir en su día la responsabilidad a este funcionario, si como resultado de las mismas apareciese culpable.

3.º Encarecer de las Asociaciones

Colegio de Médicos y Asociación de Médicos Titulares, Inspectores municipales de Sanidad, que formulen a este Colegio cuantos cargos tengan contra el mentado funcionario, con objeto de proceder seguidamente a la instrucción del oportuno expediente reglamentario e imposición de las correspondientes sanciones disciplinarias, si dichos cargos resultasen comprobados; y

4.º Que siendo la víctima del por todos conceptos condenable suceso un funcionario cuyos servicios profesionales se prestaban en una entidad de carácter local, se acuerda ofrecerse a la Asociación de Médicos Titulares para todo cuanto sea preciso, a fin de exigir una fiel depuración de la justicia, en la cual tiene un interés grande y decidido este Colegio, no sólo por un deber de solidaridad, sino también por aparecer relacionado en el suceso el nombre de un secretario de Ayuntamiento.

Segovia, 23 de Febrero de 1935. El presidente, JUAN A. VELASCO.

El supuesto traslado del 13.º regimiento de Artillería ligera

Continúa en pie el ofrecimiento del jefe del Gobierno para hacer importantes obras en el cuartel que ocupa actualmente aquella entidad

Ha vuelto a tomar cuerpo el rumor de que el 13.º regimiento de Artillería ligera va a ser trasladado a Salamanca. Desgraciadamente no falta fundamento para ello. Tenemos noticias de que el cuartel en que aquella unidad se aloja está en condiciones pésimas, tanto en lo que se refiere a instalación de personal, como a la del ganado y material.

Sabemos que los diputados a Cortes por Segovia no han cesado en sus gestiones cerca del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, para que se convierta en realidad la promesa de acometer importantes obras en el citado cuartel para ponerle en las condiciones que precisa unidad de tanta importancia como es el 13.º Regimiento, o construir cuartel nuevo. Nada se ha logrado hasta ahora si no es recoger amables referencias respecto al estado del asunto; mas la verdad es que éste continúa en el mismo estado o se agrava a medida que pasa el tiempo, sin comenzar las obras.

En el ánimo del actual minis-

tro de la Guerra pesa el convencimiento de que es preciso abordar y solucionar el problema del alojamiento de aquella unidad artillera. De ello estaba también plenamente convencido su antecesor, don Diego Hidalgo, pues a ambos ministros acudieron representantes del pueblo de Segovia y los diputados a Cortes.

¿No estiman conveniente el Ayuntamiento de Segovia y todas las entidades y organismos segovianos reanudar y fortalecer las gestiones ya expresadas? Nosotros lo consideramos de absoluta necesidad, y estamos seguros de que a ellos se reunirán los representantes en Cortes, y los gestores de la Diputación provincial, siendo así completa la solidaridad de las fuerzas vivas segovianas.

Para esa tarea está dispuesto en todo momento EL ADELANTADO y no regateará su humilde colaboración en cuanto conduzca a evitar un posible despojo, como el que hemos señalado. Dejamos la palabra a quien corresponda hablar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda pedir al Gobierno la máxima benignidad en lo relativo a las penas de muerte

Una moción del alcalde para el rápido arreglo de algunas vías públicas

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo y asistieron los concejales señores Sáez, Muñoz, Riesco y De Frutos.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Pésame

La presidencia da cuenta al Ayuntamiento del fallecimiento del que fué alcalde de la ciudad, don Pedro Zúñiga. Elogia la personalidad del finado y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Zúñiga y que se comunique este acuerdo a la familia del finado.

Así se acuerda por unanimidad.

Orden del día

En el capítulo de «Gacetas» y «Boletines» se da lectura a una disposición por la que quedan suprimidas las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

Aprobación de presupuesto

También se da lectura a un oficio de la Delegación de Hacienda, comunicando la aprobación del presupuesto municipal para el año vigente, de cuyo oficio ya tienen noticias nuestros lectores por un comunicado de la Alcaldía.

Aclaración a una moción

A continuación la presidencia presenta una propuesta, para que no haya dificultades legales, en la moción presentada en la sesión anterior relativa al concierto de una operación de crédito, de 30.000 pesetas, con la Caja de Ahorros de esta ciudad. Se aprueba la propuesta.

Recurso de reposición

El presidente de la Asociación de Vecinos presenta un recurso de reposición sobre el acuerdo de proveer en propiedad el cargo de auxiliar técnico de los servicios de agua y electro-mecánicos de la Corporación.

Las Comisiones correspondientes informan en el sentido de que debe desestimarse el recurso porque las razones que aduce el citado presidente carecen de fundamento. Señalan también que dicho cargo es indispensable y que la cantidad está fijada en un presupuesto aprobado por la Delegación de Hacienda.

Distribución de fondos

Por la Intervención se presenta, y es aprobada, la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Una moción del alcalde

Por el señor Guajardo se presenta una moción en la que se da cuenta del lamentable estado en que se encuentran algunas vías públicas de la población que tienen el afirmado de grava, señalando que urge su arreglo. Para ello propone que por la Corporación municipal se realice a la mayor posible brevedad un concurso de suministro de piedra machacada en cantidad de quinientos metros cúbicos en las condiciones que determine el señor arquitecto municipal; y que el importe de dicha piedra se abone al adjudicatario en dos plazos: el primero, en 30 de Julio, y el segundo, en 31 de Diciembre del año corriente.

El señor Guajardo defiende brevemente su moción que pasa, con carácter de urgencia, a la Comisión correspondiente.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA
MEDICO PUERICULTOR
JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL
Consulta de tres a cuatro
Cronista Lecea, núm. 11 (edificio del Hotel Casas), teléfono 107

La máxima benignidad

El señor Muñoz dice que en una sesión municipal, celebrada bajo su presidencia, se acordó felicitar al Gobierno por haber dominado el movimiento revolucionario y se acordó también pedirle la máxima benignidad en las sanciones. Ahora—sigue diciendo el señor Muñoz—lejos de la pasión de aquellos días, pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, rogándole que proponga al Jefe del Estado el indulto de todos los condenados a la pena de muerte. Ni el prestigio de España ni el bien del régimen exigen que se cumplan penas de muerte, máxime cuando éstas pasan de veinte.

La presidencia recuerda que fué ella quien propuso la anterior petición de clemencia y por ello hace suyo el ruego actual del señor Muñoz.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Muñoz. Este dice que no dudó un momento, dados los buenos sentimientos de los señores concejales, de que su ruego encontraría favorable acogida.

Algo sobre el servicio de agua

El señor Sáez dice que ha leído en la Prensa un comunicado de la Jefatura de Industrias diciendo que el servicio de agua potable podrá hacerse por contador o con llave de aforo. Como esto va en contra de un acuer-

do del Ayuntamiento, pide una explicación.

Dice la presidencia que ya había observado esa anomalía y, por ello, se hizo la reclamación oficial, contestando la Jefatura, con fecha 22 de Febrero, que la elección indicada se refiere al período transitorio que media entre 1.º de Julio y 31 de Diciembre del corriente año, teniendo después que hacerse por contador todo el servicio.

Estado de fondos

El señor Muñoz presenta un ruego sobre el descontento de los normalistas de Segovia, ruego que es contestado por la Alcaldía.

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 11.139,19 pesetas.

Para reparación de desperfectos de algunos trozos de carreteras

Libramiento de 10.000 pesetas

El ministro de Obras públicas, señor Cid, ha comunicado al diputado a Cortes por Segovia, señor Cano de Rueda, el libramiento de diez mil pesetas que se invertirán en la reparación de algunos desperfectos causados en las carreteras de la provincia por los temporales.

La resinación del Pinar Viejo

Incidencia al parecer resuelta

Don Juan García, fabricante de resinas de Nava de la Asunción, es actualmente rematante del llamado Pinar Viejo, o de Comunidad de Villa y Tierra de Coca. Sobre la parte de pinar correspondiente al término municipal de Navas de Oro, tiene intereses también el Municipio de Nava de la Asunción, por cuya causa, sin duda, dicho rematante determinó entregar la resinación de aquellos pinos a obreros de una y otra localidad, en partes iguales.

Parece que los resineros de Navas de Oro, que desde tiempo inmemorial venían resinando la citada parte de pinar, reclamaron contra la determinación del rematante, dando lugar a una incidencia, para solventar la cual han coincidido hoy en Segovia los señores alcalde, secretario y don Juan García, de Nava de la Asunción; don Pedro Crespo, alcalde de Navas de Oro, y una Comisión de resineros de la misma localidad.

Dichas Comisiones visitaron esta mañana, por separado, al señor gobernador civil, quien ya estaba enterado del asunto. El señor San Román propuso una fórmula y no sería de extrañar que, posteriormente, ambas representaciones hayan celebrado

una reunión particular para deliberar acerca de las sugerencias de nuestra primera autoridad provincial.

Se nos dice que a última hora los representantes de Navas de Oro y de Nava de la Asunción han llegado a un acuerdo, que pudiera consistir en rectificar, en favor del primer pueblo, la proposición de obreros de una y otra localidad, pretendida por el rematante.

El jefe de Obras públicas, destituido

Por orden telegráfica del ministro de Obras públicas ha sido destituido el jefe en esta ciudad, don Francisco Javier Cervantes.

El señor Cervantes será quizá el primer alto funcionario de Obras públicas que sale de Segovia sin merecer aplauso de la ciudad, siempre tan amable para los funcionarios públicos que aquí han residido. Mereció en ocasiones frecuentes que se elevasen protestas por su gestión, y, sin embargo, fué respetado. Ahora es el ministro quien le priva del cargo, mereciendo por ello la gratitud pública, y quizá una de las causas sea la incompatibilidad que su gestión le creó en relación con la primera autoridad provincial, celosa por prestigios de su cargo.

Del despacho se ha encargado el distinguido ingeniero señor Fontecha.

Las obras de habilitación de la residencia de los Jesuitas para Escuela Normal

Comenzarán inmediatamente según ha manifestado el inspector de la enseñanza, que ha estado hoy en Segovia

Esta mañana estuvo en Segovia el inspector general de Primera Enseñanza.

Tenemos noticia de que su llegada tenía por objeto visitar las obras de habilitación de la antigua residencia de los Jesuitas para Escuela Normal, pero se ha encontrado, naturalmente, con que las obras de referencia no han comenzado aún, a pesar de que el presupuesto para las mismas estaba aprobado y librada la cantidad necesaria.

El inspector de Primera Enseñanza se sorprendió de la noticia, que le fué comunicada por el alcalde de la capital, don Pascual Guajardo y el diputado a Cortes, don Mariano Fernández de Córdoba, los cuales le acompañaron durante la permanencia de aquella autoridad de Instrucción pública en Segovia. Resulta que el arquitecto de dicho Ministerio, señor Prieto, no ha venido a Segovia, a pesar del tiempo transcurrido desde que se le dió orden en ese sentido.

Como es de absoluta necesidad que comiencen las clases de la Normal cuanto antes, el inspector de Primera Enseñanza aseguró que las obras darán principio el martes o el miércoles, y de momento serán habilitadas las dependencias del piso principal, sin perjuicio de que no queden interrumpidas hasta realizar todas las precisas.

Puede asegurarse que, pasado el Carnaval, las clases podrán darse ya en el citado edificio.

Reunión en la Cámara de Comercio

No obstante su reunión de anoche, continuará mañana domingo, a las once y media, en el local de dicha Cámara, la sesión ordinaria, a fin de poder tratar en la misma algunos asuntos de interés local, y dar contestación a importantes comunicaciones oficiales que requieren ser despachadas.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

El señor Nicolau se solidariza con el señor Azaña, lo cual se interpreta como el principio de una campaña para diluir las responsabilidades

Madrid, 23.—Ayer estuvo en el Parlamento el fiscal de la República, señor Gallardo, quien conferenció detenidamente con el ministro de Justicia.

Preguntado al señor Aizpún si la entrevista había tenido relación con el problema del envío del sumario original por el alijo de armas a la Cámara, contestó:

—No. Yo me limité ayer a enviar una comunicación trasladando el sumario. Hoy por la mañana la habrá recibido el presidente del Tribunal Supremo. Este adoptará una resolución que comunicará al fiscal general de la República, y éste, a su vez, hará un informe trasladándolo al juez señor Alarcón. Hasta que estos hechos se produzcan no será posible que el sumario vuelva a la Cámara; de modo que se tardará aún algunos días la solución, sea la que fuere.

Una carta del señor Nicolau al presidente de las Cortes

El señor Alba manifestó ayer a los periodistas que el señor Esplá le había entregado una carta sujeta por el ex ministro don Luis Nicolau O'Olwer, adjuntándole que este señor dirige a don Manuel Azaña.

—En esa carta—agregó el señor Alba—el señor Nicolau se solidariza con las responsabilidades que se intenta exigir al ex presidente del Consejo.

El señor Alba leyó a continuación la carta que le dirige el señor Nicolau y que dice así:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes. Señor presidente. Para su conocimiento y a los efectos oportunos, le adjunto copia de la carta que con fecha de hoy dirijo al excelentísimo señor don Manuel Azaña, ex presidente del Consejo de ministros. Le saludó muy atentamente, LUIS NICOLAU D'OLWER.»

—Yo—continuó diciendo el presidente de la Cámara—me he hecho cargo de la carta citada, y cuando llegue el caso la uniré al expediente oportuno para que los diputados la

tengan presente. Yo no puedo hacer otra cosa sino darme por enterado.

El principio de una campaña

El señor Gil Robles, a una pregunta preguntamos la opinión que le merecían dijo que la misiva del señor Nicolau al señor Azaña demostraba ya el comienzo de una campaña que ha de tener por finalidad la de extender el área de acusación para diluir las responsabilidades. Pero el propósito no el único juez para discernir dónde prevalecerá, porque el Parlamento es el delito y quién es el responsable. El acta acusatoria se ha presentado concretando las responsabilidades, porque así se ha entendido, en justicia, después de un examen imparcial y detenidísimo del testimonio enviado a la Cámara por el juez, señor Alarcón.

La minoría radical y la proposición acusatoria

En la visita que hicieron ayer los radicales al señor Lerroux se habló también de la proposición acusatoria presentada por la Ceda y los agrarios.

El jefe del partido radical ratificó el criterio que anteaer expuso al señor Gil Robles; es decir, que la minoría debe subscribir la proposición acusatoria.

El señor Lerroux expuso diferentes razones que abonan su criterio, entre ellas la de que no se puede ir al rompimiento de la colaboración ministerial por una cuestión de orden político en la que hay acusaciones que pueden llegar hasta él mismo; y no era conveniente que se diera la sensación de que se trataba de impedir la depuración de responsabilidades.

Según parece, el señor Lerroux entiende que del testimonio del juez señor Alarcón no se deducen responsabilidades o motivos de acusación fundada contra los políticos que figuran en los folios del sumario, y por eso parece que si la proposición llega a votarse, el señor Leroux dejará en libertad a sus correligionarios para que se manifiesten con arreglo a su conciencia.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba el proyecto de autorizaciones para resolver el problema del trigo

En la sesión de Cortes de ayer se reanudó el debate sobre el proyecto de autorizaciones al ministro de Agricultura para resolver el problema del trigo.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión, dice que queda incorporado al dictamen un voto particular del señor Lamamié de Clairac, que fué discutido ayer.

Se abre discusión sobre el artículo 1.º

El señor MATESANZ censura que en la Agricultura no se siga una política de conveniencia general. Por el contrario, se atiende sólo a aspectos aislados, con perjuicio de la totalidad del problema. Así vemos que ahora se trata de aplicar medidas protectoras a los productores del trigo y, en cambio, se autoriza la importación de maíz libre de derechos arancelarios.

El señor FUENTES PILA también echa de menos una política coordinada en Agricultura. No cree que, por atender al acuciante problema del trigo, deben ser descuidados los intereses de la riqueza ganadera. Añade que si su minoría pide la importación del maíz es porque cree que en los actuales momentos esa importación conviene a los labradores, y no porque actúe en defensa de determinadas Empresas.

El señor MANGRANE, de la Es-

cuerra, empieza diciendo que cree haber sido el primero en felicitar al ministro por este proyecto de autorizaciones. Se muestra partidario de proteger la producción triguera en lo que sea justo. Combate a los diputados que han preconizado el aumento del precio del pan, porque eso sería un crimen. Cree que si se tiene confianza en el ministro de Agricultura se le deben conceder las autorizaciones que pide con toda amplitud. Respecto a la importación del maíz, manifiesta que ésta debe ser libre y no entregarla a ninguna entidad particular, y mucho menos si ésta es extranjera.

El ministro de AGRICULTURA empieza diciendo que ha pedido a la Comisión que le ceda su turno para contestar a los oradores que acaban de hablar. Se muestra conforme con el señor Matesanz en que estamos ante un problema de carácter totalitario. Pero comprenderá el señor Matesanz que cuando nos encontramos con cuestiones como la del trigo no tenemos más remedio que aplicar soluciones de momento. Promete, sin embargo, seguir estudiando los diversos problemas agrícolas dentro de una adecuada ordenación económica.

Al señor Fuentes Pila le contesta que cuando llegue el momento de la importación de maíz le concederá el tiempo preciso para que informen so-

bre tan interesante discusión todos los elementos que la integran.

Agradece al señor Mangrané los elogios que le ha dedicado, si bien ha de hacerle notar que después de haberse mostrado partidario de concederle las autorizaciones con toda amplitud haya establecido a continuación más cortapisas que todos los señores diputados.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda pidiendo que en los préstamos que se hagan de conceder con garantía se trayan a los tenedores de este cereal se prefiera a aquellos que posean pequeñas cantidades, con el fin de que el beneficio de este préstamo llegue a mayor número de personas posibles.

Le contesta, por la Comisión, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, quien dice que en el artículo segun-

Dos film que marcan el éxito más grandioso del año son

LA BUENAVENTURA Y UN LIO DE FAMILIA

Mañana domingo en el

TEATRO CERVANTES

do, al establecerse dicho préstamo, ya se tiene en cuenta el propósito de favorecer con ellos a las personas de situación modesta. Explica la mecánica a que ha de sujetarse la concesión de los aludidos préstamos, y dice que se adoptan precauciones para evitar que los créditos que se concedan se conviertan en préstamos inmobilizados. Suele ocurrir a veces que cuando un señor percibe una cantidad con la garantía de trigo, devulve luego esa cantidad a largo plazo, y aquí lo que se trata es que el préstamo sea reintegrado tan pronto como el trigo que sirve de garantía haya sido vendido.

El señor SUAREZ DE TANGIL se declara satisfecho con las explicaciones del señor Lamamié de Clairac, y retira su enmienda.

El señor GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda, y el señor VIDAL Y GUARDIOLA formula algunos reparos a la ley, contestando a ambos los señores LAMAMIE DE CLIRAC y el ministro de AGRICULTURA.

Rectifica el señor VIDAL Y GUARDIOLA. Y seguidamente se aprueba la ley de Autorizaciones.

El ministro de AGRICULTURA agradece a la Cámara la aprobación de la ley y promete aplicar ésta en su integridad con toda rapidez.

Los Arrendamientos rústicos

Después se reanuda el debate sobre Arrendamientos rústicos.

Una proposición del grupo vitivinícola

Se pone a discusión, según se acordó en la anterior sesión, la proposición de los diputados que integran el grupo vitivinícola de la Cámara. Las principales características del dictamen son que la C. A. M. P. S. A. adquiera anualmente para destinarlos a combustible líquido, los alcoholes de melazas, residuo de la fabricación de azúcar, adquiridos en concurso libre. También tendrá que adquirir todos los alcoholes vínicos ofrecidos por la Federación de Destiladores y Rectificadores, hasta el límite de hectolitros 200.000. Todos estos alcoholes se entregarán a 99,5 grados y al precio que fije una Comisión de varios Ministerios, de remolacheros y fabricantes de azúcar y alcohol de melazas. Una Comisión análoga lo fijará para los alcoholes vínicos.

El Gobierno fijará la fórmula oficial del carburante a base de alcohol.

Los usos a que se puede dedicar los alcoholes de melaza serán para la desnaturalización, para la C. A. M. P. S. A. y para usos industriales y de boca, siempre, en este caso, que el comprador adquiera igual cantidad de alcohol vínico para el Monopolio de Petróleos. Será contrabando el empleo de alcoholes no autorizados, o expedidos para destinos distintos.

Aparte de este uso se empleará exclusivamente alcohol vínico para el encabeamiento de vinos y fabricación de licores.

Queda prohibido el encabeamiento de los vinos corrientes o de pasto, excepto los débiles que lo necesiten para su conservación.

La circulación de los alcoholes adquiridos por el Monopolio de Petróleos deberán circular con guía.

Deberá constituirse un «stock» de 100.000 hectolitros de alcoholes vínicos que serán adquiridos al precio de 175 pesetas hectolitro en fábrica, cuyo «stock» revertirá al mercado cuando éste lo requiera, y a precio no inferior a 280 pesetas.

Se establece una exacción de cuatro céntimos por litro que salga de las fábricas con impuesto satisfecho, y por la diferencia entre el precio de coste y el de venta de los alcoholes para el «stock». Dicho fondo se des-

tinará a sostener dos entidades a las que se destina la anterior función.

Se conceden autorizaciones al ministro de Agricultura para que desde Octubre próximo, si los vinos se cotizan a menos de 1,50 pesetas en fábrica, proceda al bloqueo, en las fábricas de alcohol vínico de un tanto por ciento del producto; a la adquisición por la C. A. M. P. S. A. de todo o parte del «stock» de los cien mil hectolitros, y al bloque temporal de parte de la cosecha de vino en poder de los productores.

El señor ORIA habla de los grandes trabajos técnicos y económicos realizados para la defensa de la vid en España, y dice que los vitivinicultores españoles, por sus esfuerzos y sus afanes, merecen el bien de la Patria.

La vid exige abundante mano de obra durante todo el año.

La producción de vino es de 25 a 28 millones de hectolitros, que exceden del consumo nacional. Y ese excedente, o bien se exporta, o gravita sobre el mercado, produciendo el envilecimiento del precio. De ahí esas crisis periódicas de la viticultura española.

De aquí la necesidad de los vitivinicultores de que se fije un precio mínimo para sus alcoholes. Por eso defiende su proposición.

Lee cifras comparadas de la mano de obra que se emplea en el cultivo de la vid y otros varios, para deducir la mayor proporcionalidad de la primera. Termina cantando un himno a la agricultura que ha de ser la base del progreso y el porvenir de España.

El señor PALOMINO, tradicionalista, consume un turno en contra.

Se suspende esta discusión.

Notas de la Alcaldía

Una visita de los alumnos de la Escuela Normal

En uno de los pasados días recibió el alcalde, señor Guajardo, la visita de una numerosa Comisión de alumnos de esta Escuela Normal, para interesar el apoyo de este Ayuntamiento, a fin de que lo antes posible se normalice la vida académica en aquel Centro docente.

El alcalde prometió a los comisionados que por su parte y por la de la Corporación municipal encontrarán todo el apoyo moral y material que es preciso, al objeto de que, cuanto antes, se normalice el funcionamiento del referido Centro, en beneficio de los mismos alumnos y aun de los intereses generales de la población.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, éste acordó ratificar el ofrecimiento hecho por el alcalde, señor Guajardo, a los alumnos de la Escuela Normal.

Aviso importante para los contribuyentes morosos

Siendo muchos los recibos que se hallan pendientes de pago por diferentes conceptos correspondientes a este Ayuntamiento del año anterior, se previene a los interesados a quienes afecta que se les concede un último e improrrogable plazo hasta el día 10 de Marzo próximo, para que hagan efectivos al recaudador de este Ayuntamiento, sin recargo alguno, el importe de sus respectivos descubiertos, pasado el cual se entregarán los recibos al agente ejecutivo para su cobro por la vía de apremio.

LA BESTIA HUMANA

Un mulato en Francia mata a su mujer y la descuartiza

París, 22.—Se ha descubierto en Aubervilliers un crimen que presenta ciertas analogías con el de las maletas de Brighton.

En una habitación en la que nadie había vivido desde hace algunos meses, la patrona de una pensión, que había penetrado en aquélla en vista del mal olor que se notaba y con objeto de averiguar la causa del mismo, encontró una gran maleta. Procedió a abrirla y encontró, horrorizada, que contenía los restos putrefactos de una mujer, que había sido cortada en pedazos.

Avistada la Policía, procedió a la identificación de la víctima. Se trata de una bailarina de «music-hall» que se llamaba Severina Jorai y que estaba casada con un mulato natural de La Martinica. La patrona declaró que ambos habían vivido en su pensión hace varios meses y que después habían marchado sin dejar señal alguna.

En los registros de la Seguridad general se buscaron antecedentes del mulato, los que se encontraron rápidamente. En efecto, el martiniqués, llamado Tribunal, en 1931 para responder de un delito de bigamia.

En posesión de estos datos no ha sido difícil a los agentes encontrar el paradero de Feslup y proceder a su detención. Después de un hábil interrogatorio ha acabado por confesar que en el pasado mes de Junio, y en

TEATRO CERVANTES

Esta empresa, dispuesta a presentar las mejores superproducciones del año, presentará mañana domingo, día 24, dos películas que indudablemente serán los mayores éxitos de la temporada

Primera parte La gran producción española

La buenaventura

Un drama emocionante, de un ambiente de romance y aventura. La primera lujosa opereta cinematográfica en ESPAÑOL.

Un alarde de técnica. Una película de coste fantástico

el curso de una disputa que tuvo con su mujer, asestó a la misma un botellazo en la cabeza, matándola. Asustado por lo que había hecho y queriendo hacer desaparecer toda huella del crimen, la descuartizó y encerró los trozos en la maleta, marchando después de la pensión.

El problema de la reforma constitucional

Madrid, 23.—El señor Gil Robles, en una conversación que sostuvo ayer en la Cámara con el ministro de Justicia, se mostró deseoso de que cuanto antes aborde el Gobierno el problema de la reforma constitucional. Según parece, aún no ha tomado ninguna resolución el Consejo de ministros, y parece llegada la hora de que se indiquen soluciones.

El ministro de Justicia dijo al señor Gil Robles que el Gobierno deseaba escuchar a los partidos políticos que integran la mayoría, y que éste fué el acuerdo adoptado en uno de los últimos Consejos. Habrá que esperar, por tanto, a que los partidos se reúnan, e indiquen sus aspiraciones.

El proyecto de reorganización y ampliación de la Policía

Madrid, 23.—La Comisión de Proposiciones ha vuelto a ocuparse del proyecto de reorganización y ampliación de la Policía, donde han ido apareciendo rebajas considerables desde los 36 millones primeramente previstos.

Ayer informó el ministro de Hacienda acerca de su criterio sobre el incremento de gastos que cree conveniente permitirse a estas atenciones. El señor Marraco habló de unos diez millones.

El proyecto ha quedado pendiente hasta el martes, día en que el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad informarán acerca de las necesidades de la reorganización policíaca.

El señor Villanueva dijo que se

Mañana todos al TEATRO CERVANTES

a ver a LAUREL Y HARDY en su mejor película UN LIO DE FAMILIA

primarán probablemente total o totalmente los guardias uniformados y se rebajará las plantillas previstas para agentes de investigación, prolongándose además el ingreso de nuevos, ya que no es posible el ingreso inmediato de dos mil agentes para la debida preparación.

Su elaboración, aroma y sabor lo ha puesto en el mercado como artículo de primera categoría

JUAN BRAVO 3 secciones, 3

EL SABOR DE LA GLORIA

LUIS YANCE Y MARIA COBIAN

En vista del interés que ha despertado este film se proyectará en las tres secciones

5 y 7 y 1/4 tarde. 10 y 3/4 noche



es un gráfico anticipo del triunfo de la civilización

El más bello fragmento de lirismo que ha ofrecido el cine sonoro

Otra vez Hans Albers, el de «I. F. 1 no contesta», viril como nunca, artista como siempre

Brigitte Helm, la enigmática, refunde su Antinea de «La Atlántica», y su María de «Metrópolis»



Un asunto lleno de... rencores, de... ternura, de... humanidad

Esta magna producción UFA se proyectará en las tres secciones

MAÑANA DOMINGO, DIA 24

JUAN BRAVO

El Supremo se ha ocupado de cuatro expedientes de pena de muerte, pero no ha recaído dictamen, creyéndose que resolverá en la reunión del lunes

En Hospitalet unos pistoleros que intentaban un atraco son sorprendidos por la Benemérita y disparan contra los guardias; al repeler éstos la agresión, mataron a uno de los atacadores

«Gaceta» En la distribución de un crédito de once millones de pesetas para conservación de carreteras del Estado, en presente ejercicio, corresponden a provincia de Segovia 161.035 pesetas para un total de 865 kilómetros. dicha cantidad, se invertirán en ejercicio 40.259 pesetas y el resto en 1936.

Ordena la comparecencia de dos diputados a Cortes

También publica la «Gaceta» un anuncio de la Comisión de Suplicación citando a comparecencia, para día 7 de Marzo, a los diputados don Tomás y Pira y don Arago, que tienen pendiente un suplicatorio por supuesto delito de rebelión.

Ministerio de Estado Varias detenciones

Madrid.—El ministro de Estado conferenciado por espacio de más media hora con el embajador de Argentina. Continuará esta tarde. En el mismo Ministerio han proseguido hoy las conversaciones entre delegaciones francesa y española para terminar el Convenio comercial de España y Francia.

Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El señor Vaquero nos informa de que han sido detenidos por la Guardia civil los autores del robo a la tintorería de la calle de Diego...

Los bonos argentinos

Madrid.—En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota en la que se da cuenta de que, a petición del Gobierno español, el Gobierno argentino ha prorrogado hasta el día 31 de Marzo el plazo de suscripción de los bonos que en pesetas emitió en correspondencia al crédito...

Gestiones en pro del indulto

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros esta mañana en la Presidencia, saliendo de ella a la una y media de la tarde. El ministro de Justicia, que carecía de noticias interesantes.

Un pistolero muerto

Barcelona.—En Hospitalet, varios individuos dieron el alto a un cobrador de la fábrica Cardonell, apellidado Lacalle. La Guardia civil observó...

Furioso vendaval en Segovia

La valla del solar de la calle de Juan Bravo, derribada. Algunos desperfectos en los tejados. La circulación de los transeuntes por algunas calles, se hace con dificultad.

Rotura de varios cables de la luz eléctrica

Poco después de mediodía han comenzado a sentirse en Segovia efectos de los trastornos atmosféricos que hasta ahora estaban centrados en la región Norte.

Expedientes relativos a las sentencias de muerte

Madrid.—Presidiendo don Diego Martínez Salgado, se reunió el Tribunal Supremo para tratar de los expedientes relativos a las sentencias de muerte de Teodomiro Menéndez, Manuel Lapico, Luis García Alonso y Aníbal Lapico. No recayó dictamen.

Camas y muebles

Nuevos modelos Nuevos precios ARMARIOS DE LUNA, DESDE 65 PESETAS Antigua casa Redolet (Frente a la Cárcel)

Fuerte viento en Madrid

Madrid.—Debido al trastorno atmosférico reinante, exteriorizado en Madrid con fuerte viento, en la calle de Ruiz se rompió un cable de energía eléctrica de la Compañía Madrileña, sin que ocurrieran desgracias.

Tres niños en un parto

Ciudad Real.—Dicen de Castellar de Santiago que la vecina Ambrosia Cobos ha dado a luz tres niños. Estos y la madre gozan de salud perfecta.

Misas gregorianas

El lunes, a las ocho, darán principio las misas gregorianas que se celebrarán por el alma del P. Mariano (q. e. p. d.), Jerónimo del monasterio del Parral, en la capilla del Sagrario, de la S. I. C.

Se venden

veinte cabras paridas y abocadas a parir, en Segovia. Para tratar, con Narciso García, calle de Escultor Marinas, 8.

Máquina vainicas Singer

seminueva, garantizada, véndese baratísima. Blau, Río, 18. Madrid

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS TODO CONFORT Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Carbones de Mata de Pirón

Sotosalbos. Se admiten proposiciones por escrito para la venta de carbones de acuerdo con esta administración, garantizando al concesionario ganancias.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 673'1 Dirección del viento S. O. Temperatura máxima 11'0

Se venden

tres vacas suizas, dos recién paridas y una abocada a parir. Para tratar, con Sebastián Segovia, en Santa María de Nieva.

Vendo

vaca pura raza, del segundo parto, producción abundante, tamaño grande. Dirigirse, a Rafael Casado, en Martín Miguel.

Se venden

dos chotos suizos, de dos años, propios para sementales. Para tratar, con su dueño el guarda del caserío de San Pedro de las Dueñas, en el mismo, Lastras del Pozo.

Se alquila

local propio para almacén o similar. En Cañuelos, 13, principal, darán razón.

Se vende

una pareja de bueyes de cinco años peso 27 arrobas, en buenas condiciones. Para tratar, con Pantaleón Santos, en Marazoleja.

Se vende

una cabra con dos chivos superiores. Para tratar, con Narciso Postigo, en Cantimpalos.

Se vende

una vaca recién parida del segundo parto, de gran producción. Para tratar, con Mariano García Pascual, en Aguilañante.

Pastos

para ganado vacuno, se arriendan los de la dehesa de Euenadrada (término de Revenga). Proposiciones al administrador don José María García López, Velarde, 8, Segovia.

Se vende

máquina giratoria, para zapatero, 2º K. 2, seminueva. Razón, Cándido Escobar, Cronista Lecea, 10, «La Oficinas», bar.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchos casos su curación con el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON ROMERO Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor CERVANTES, NUM. 38 (frente al bar Venecia) SEGOVIA TELÉFONO 46

Expresión de gratitud

La familia de don Gerardo González nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por el estado de salud de doña Lorenza Luengo Hernández (q. e. p. d.), durante la enfermedad que le ocasionó la muerte, y a cuantas personas se asociaron a su dolor por tan irreparable pérdida.

Noticias de Oviedo

Oviedo.—Los concejales liberales demócratas, de Acción Popular e independientes, se proponen pedir en la próxima sesión que sean retirados los nombres de Nakens, Pablo Iglesias y otros, de diversas calles de la capital.

El Consejo de guerra por los sucesos de Cimadevilla

Gijón.—A las diez y media ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos del barrio de Cimadevilla, habitado casi exclusivamente por pescadores. En él estuvieron atrincherados los revolucionarios y pretendieron asaltar el Ayuntamiento. Se entregaron cuando los buques de guerra bombardearon la barriada.

La vista ha despertado mucha expectación.

Ocupó la presidencia el teniente coronel L. Rueda Ledesma. Los procesados son numerosos. El fiscal solicita la pena de cadena perpetua para todos ellos, excepto para Juan González Fernández, menor de edad, para quien pide doce años.

La sesión de la mañana ha estado dedicada a dar lectura al apuntamiento y a las declaraciones de procesados y testigos.

Algunos de los encartados han dicho que las declaraciones que prestaron en el sumario lo fueron en virtud de las coacciones de que se les hizo objeto.

La vista se suspendió a la una y media, para continuarla esta tarde.

SEGOVIA RELIGIOSO

Asociación del Culto diario

En cumplimiento de sus Estatutos, la Asociación del Culto diario celebrará la Junta general ordinaria en la iglesia de Corpus Christi el domingo, 24 del actual, a las doce en pri-

mera convocatoria, y a las doce y media en segunda, cualquiera que sea el número de concurrentes.

En los Padres Franciscanos La V. O. T. de Nuestro Santísimo Padre San Francisco celebrará mañana sus cultos mensuales con una misa de comunión general a las nueve de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, continúan los domingos de San José.

DE SOCIEDAD

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García (hijo) Azoguejo, 2. Teléfono 97 Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio medio kilogramo. Includes items like Merluza, Merluccia, Congrio, etc.

ESCABECHES

Table with 2 columns: Item, price. Includes Bonito, Besugo gordo, Idem pequeño, etc.

MARISCOS

Se sirve a domicilio

Ama de cría

se ofrece para criar en Arcones, de veintinueve años, lecho de siete meses. Para informes en dicho pueblo, Felipe Estirado.

Se vende

veinte cabras paridas y abocadas a parir, en Segovia. Para tratar, con Narciso García, calle de Escultor Marinas, 8.

Máquina vainicas Singer

seminueva, garantizada, véndese baratísima. Blau, Río, 18. Madrid

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS TODO CONFORT Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Carbones de Mata de Pirón

Sotosalbos. Se admiten proposiciones por escrito para la venta de carbones de acuerdo con esta administración, garantizando al concesionario ganancias.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 673'1 Dirección del viento S. O. Temperatura máxima 11'0

Se venden

tres vacas suizas, dos recién paridas y una abocada a parir. Para tratar, con Sebastián Segovia, en Santa María de Nieva.

Vendo

vaca pura raza, del segundo parto, producción abundante, tamaño grande. Dirigirse, a Rafael Casado, en Martín Miguel.

Se venden

dos chotos suizos, de dos años, propios para sementales. Para tratar, con su dueño el guarda del caserío de San Pedro de las Dueñas, en el mismo, Lastras del Pozo.

Se alquila

local propio para almacén o similar. En Cañuelos, 13, principal, darán razón.

Se vende

una pareja de bueyes de cinco años peso 27 arrobas, en buenas condiciones. Para tratar, con Pantaleón Santos, en Marazoleja.

Se vende

una cabra con dos chivos superiores. Para tratar, con Narciso Postigo, en Cantimpalos.

Se vende

una vaca recién parida del segundo parto, de gran producción. Para tratar, con Mariano García Pascual, en Aguilañante.

Pastos

para ganado vacuno, se arriendan los de la dehesa de Euenadrada (término de Revenga). Proposiciones al administrador don José María García López, Velarde, 8, Segovia.

Se vende

máquina giratoria, para zapatero, 2º K. 2, seminueva. Razón, Cándido Escobar, Cronista Lecea, 10, «La Oficinas», bar.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Advertisement for GRAN LIQUIDACION DE MEDIAS: 'Vista la imposibilidad de agotar la enorme cantidad de diferentes artículos que tengo en existencia liquidando todos a la vez, he decidido liquidarlos separadamente, y semanalmente dedicar especial atención principalmente a un artículo y por tanto el lunes, día 25, comenzará la GRAN SEMANA DE MEDIAS a precios de verdadera ganga'.

Advertisement for ALMACENES PARADA: 'VINOS AL POR MAYOR Y MENOR BODEGAS EN LA MANCHA ELABORACION PROPIA DEPOSITO: CARRETERA DE SAN RAFAEL, 36 LICORES PRIMERAS MARCAS PLAZA DE SAN FACUNDO (SAN AGUSTIN, 6) Teléfono de almacén, 400. Particular, 185'.

Advertisement for SAN JOSE: 'GRAN FERIA DE GANADOS EN CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA) En los días 19 al 25 de Marzo de 1935 se celebrará en esta localidad importante y muy concurrida feria de ganados y con especialidad machos bureños y ganado vacuno'.

Advertisement for ATENCION! Al público de Segovia y su provincia: 'Una vez que a consecuencia de las distintas liquidaciones de tejidos y paqueterías que se han sucedido por espacio de algún tiempo, a precios poco menos que regalados y que seguramente se han provisto de todo y solamente faltan los zapatos, la CASA de MATIAS va a proporcionar dicho artículo también a precios excesivamente baratos. Bien conocida es la CASA de MATIAS por sus insuperables calidades, y también la ZAPATERIA de MATIAS se la conoce por los saldos que anualmente hace, pues salda los modelos de la temporada y además todos los de la presente, como son toda clase de calzados de invierno. No quiere la CASA de MATIAS dejar artículos de invierno para otro año. Así es, que rebajando todos los artículos una enormidad, seguramente se agotarán unos cientos de pares que tiene.'.

Advertisement for CONTRA LA GRIPE: 'A calzarse bien en CASA MATIAS Juan Bravo, 22. Segovia (Frente a la Cárcel) EL DIA 22 EMPEZÓ LA GRAN LIQUIDACION'.

Advertisement for COÑAC DOMEQ: 'CONTRA LA GRIPE COÑAC DOMEQ'.

LOS ESPIAS MILITARES EN EUROPA MODERNA

Por HENRY STARCROSS

Uno de los corolarios naturales, aunque necesariamente oculto, de la presente situación europea, ha sido el gran incremento del espionaje en todo el mundo. Ningún país puede prescindir de sus agentes secretos en el extranjero y esa suma significativa, indicada en los presupuestos oficiales como de gastos especiales, no muestra ningún síntoma de que vaya a disminuir. El precio de la información ha subido. Y también, los principios de la nacionalización han sido aplicados por hombres de negocios. Sólo una parte de la información secreta adquirida por cualquier potencia lo debe a sus propios agentes.

La mayor parte de los espías no están al servicio de un país determi-

durante la paz las artes que aprendieron mientras los cañones asolaban los campos europeos.

Estos hombres están dispuestos a pagar las noticias y datos que se les facilite o a cambiar información por información. Tienen sus puntos de reunión donde se encuentran con toda libertad. Uno está en La Haya, otro en Helsinki y otro en Reval. En ellos se reúnen, no como enemigos rivales, sino como colegas en el mismo negocio, que colaboran o no en el mismo asunto, según las circunstancias del momento. No son servidores de ningún Gobierno. Son los agentes de cierto hombre de negocios, de gran astucia, que trabajan a Comisión.

La Cámara de compensación de informes secretos ha de ser muy cautelosa. Es tan útil como sospechosa a los Gobiernos. Cuando un Gobierno comprueba que la información vendida es falsa, da por terminada sus relaciones incluso llega a detener a todos sus miembros, cuyos nombres son perfectamente conocidos.

A pesar del cuidado ejercido, puede admitirse que la mayoría de los informes carecen de valor. Los departamentos secretos consideran los informes de origen anónimo como una pista sobre la cual pueden trabajar, pero que debe comprobarse con gran exactitud antes de emprenderla. Pero, aun así, es indudable que las empresas de espionaje prestan un servicio, aunque sólo sea el señalar los mojos a las organizaciones oficiales.

Por otra parte, los Gobiernos no están en un plano superior al tratar con las agencias privadas en términos mutuos. Es innecesario decir que todos los asuntos de esta índole se realizan mediante intermediarios desconocidos. Nunca haría saber una Agencia privada que su información provenía de un Gobierno. Claro que la información dada por este Gobierno no puede tener un gran valor, y en la mayor parte de los casos, se trata de una información falsa que el Gobier-

Producto que por reunir todas las buenas cualidades y, que todo el mundo conoce ¿Cuál es?...

no desea circule en los países enemigos.

«Coups» tan delicados son muy raros. El más famoso fué el que se hizo circular acerca de un crucero de batalla que aún no se había construido. Los planos del nuevo crucero fueron vendidos a Alemania y sirvieron para construir el «Blucher». Y este barco, construido por el «Ziger» en la batalla de Dogger Bank estaba anticuado para su época.

Un ejemplo notable es el de los famosos documentos de Sisson, cuya publicación levantó tan gran polvareda en América y Europa Occidental. Los documentos de Sisson, eran una colección de cartas y notas que demostraban que los jefes comunistas estaban pagados por Alemania. Fueron adquiridos a una persona desconocida por una de las muchas organi-

zaciones que operaron en Moscú en 1918. Examinado por el famoso agente británico, Sidney Riley, acaso el más grande de los espías de la guerra, éste dictaminó que eran falsos, porque las cartas fechadas al mismo tiempo en Varsovia y Odesa, estaban escritas con la misma máquina.

No por eso desmayó la organización que había adquirido los documentos, que fueron vendidos a otros agentes y éste a su vez los entregó a Sisson, quien lo publicó y hoy son muchas las personas que creen en su autenticidad.

En este caso el tráfico de los documentos fué la obra de una organización que trabajaba guiándose por el sentimiento del deber y del patriotismo. Pero son muchísimas las transacciones exageradas y multiplicadas por las agencias en beneficio y con el sólo deseo de obtener dinero.

(De la Agencia Internacional Arco.)

DESPUES DE LA REVOLUCION

Se ha recogido gran número de armas, y otras han sido arrojadas al mar

Penas de reclusión perpetua a muerte para los asesinos del párroco de Moreda

Oviedo, 23.—Muy en breve se verá el Consejo de guerra, contra los asesinos del cura párroco de Moreda, don Tomás Suero; entre los acusados, que son tres, figura una mujer, llamada Gloria Solís Busto, a la cual se acusa de instigadora del asesinato, pues ejerció influencia con Jesús Medigo, que fué el que asesinó al sacerdote; también está procesado un hermano de Gloria, llamado José, y que, desde luego, ha tenido intervención directa, según se desprende de la causa, en el asesinato del párroco de Moreda; se pide para los tres la pena de reclusión perpetua a muerte, con aplicación del artículo 173 del Código de Justicia militar, que habla de agravar la pena cuando haya existido perversidad en el hecho. Parece ser que esta Gloria, después de la muerte del sacerdote, la anunciaba entre las gentes de Moreda con frases muy poco piadosas para la víctima.

También en breve se verá la causa contra los dieciocho individuos que constituían el Comité revolucionario de Proaza; para tres de ellos se pide pena de reclusión perpetua y para cada uno de los otros quince, pena de doce años y un día.

Armas recogidas y otras arrojadas al mar

Oviedo, 23.—Se ha dispuesto que sean arrojadas al mar dos mil escopetas, 264 revólveres, 149 pistolas, todas procedentes del depósito de armas de Oviedo y de las recogidas en los últimos días.

Ayer fueron recogidos en distintos puntos de la provincia ocho mosquetes, 11 fusiles, una carabina, dos rifles, 37 escopetas, 12 revólveres, 12 pistolas, 350 cartuchos de guerra, ocho cartuchos de dinamita, una bomba y hubo ocho detenidos.

Hacia el servicio militar de dos años en Francia

Se cree que el proyecto será votado París, 22.—Se cree que el servicio militar de los dos años será votado, a petición del ministro de la Guerra,

general Maurin, antes de las vacaciones parlamentarias.

El Estado Mayor ha terminado ya sus proposiciones definitivas, las cuales no sufrirán ninguna modificación de importancia.

El proyecto de ley será puesto en el orden del día al comenzar nuevamente las tareas parlamentarias, y el Gobierno reclamará su votación antes del mes de Julio.

PARA SEÑORITAS

La confección de vuestros vestidos con arreglo a las mayores exigencias de la moda y enseñanza de corte, únicamente

Academia Barrera

San Juan, 11, segundo

Alcaldía de Pinilla Ambroz

El día 18 de marzo próximo venidero y hora de las once, se celebrará en esta Sala Consistorial la tercera subasta del aprovechamiento de resinación de 3.000 pinos a vida y 1.500 a muerte del monte de estos propios, en iguales condiciones que las que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 19 de Diciembre último, número 154, excepción de la prima definitiva que será el diez y seis por ciento del importe total de la subasta.

Pinilla Ambroz, 14 Febrero 1985.—El alcalde, **Vicente Aguado.**

NADIE LO IGNORA

chocolates

LOYOLA

PATATAS

Agricultores: Aprovechad la ocasión de hacer vuestras compras para siempre; las hay de todas clases, tempranas y de varios terrenos, que sabéis dan grandes producciones

Para más detalles, dirigirse a José Zorrilla, 30, Segovia. Teléfono 282

CASA DE V. MATESANZ

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

GESTORES

Decayó su prestigio o cartera por algún siniestro impagado Trabajando con nosotros nunca le ocurrirá

Apartado 9019.—Madrid (IX)

MAQUINA UNDERWOOD

de ocasión, casi regalada

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13

A sria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 264

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 al 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años o sea por el número de años que se convenga, indistintamente corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

JESUS HORCAJ

Compra-venta de hierros y metales viejos, vigas, tubos para conducto de agua y emparrados, chapas, calzas, hierro cortado para herraje, puntero, balcones y rejas y automóviles para el desguace

PUENTE MUERTE Y VIDA,

TELEFONO 238



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 6.30 IMP. COMPR.

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDR

Especialidades PINTAS, AZUL y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

¡PANADEROS! Con el FRIO en su hogar

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

GRANDIOSA LIQUIDACION

que el día 25 empieza a hacer el

SUCESOR DE CASA PARAREDA

Sólo por unos días

Para dar cabida a las grandes remesas del próximo verano salda todas las existencias de invierno a precios de fábrica

(POR NUMEROS INCORRELATIVOS Y DESECHOS DE BALANCE:

12.362 pares alpargatas, desde	0,50 pesetas
5.121 " zapatillas paño y material, desde	2,50 "
4.799 " playeras desde	2,00 "

Infinidad de artículos, todos a precios increíbles

POR MUY POCOS DIAS SUCESOR DE CASA PARAREDA Cervantes, 39

NOTA.—Las dos primeras personas que compren durante los días de liquidación se las regalará un par de zapatillas. Además todas las señoras, niños o caballeros que hagan 6 pesetas de compra en adelante, se les regalará una hermosa caja de betún crema, de una peseta.